

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 2.261/2012

Anuncio de 14 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se abre el periodo de información pública de la propuesta de resolución de aprobación del Plan de Restauración de la autorización de aprovechamiento de Recursos de la Sección A) de la Ley de Minas.

Con fecha 17 de enero de 2012, se solicita la autorización del Plan de Restauración de los terrenos afectados por la autorización de aprovechamiento de recursos de la sección A) denominada "Lucía" 1377, en el término municipal de Belalcázar (Córdoba), siendo esta Delegación Provincial competente y responsable de

la autorización del mismo.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública de treinta días a contar a partir del siguiente de la publicación de este artículo en el BOP del contenido del expediente que incluye la propuesta de resolución relativa al Plan de Restauración de los terrenos afectados por la autorización de aprovechamiento de Recursos de la Sección A) denominada "Lucía" nº 1377, en el término municipal de Belalcázar.

Dicho expediente se podrá consultar, junto con el Plan de Restauración en la sede de esta Delegación, sita en Tomás de Aquino s/n Edificio de Servicios Múltiples planta Baja.

Córdoba 16 de marzo de 2012.- Firma electrónica de la Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.